

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 9.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : : 5 céntos.
Id. atrasado: : : 10

Obras de utilidad práctica

Manipulación de la leche.
Manual de esgrima.
Manual de equitación.
Manual del relojero.
Manual del tintorero sacamanchas.
Manual de sauchichonería.
Tratado de velocipedía.
Manual de corte y hechuras de trajes para niño y caballero.
Id. id. para señora.
Tratado de fotografía.
Tratado de pintura industrial.
Manual de Medicina y Veterinaria.
Manual de jabonería y perfumería.
Manual de topografía.
El Barómetro universal y cuentas hechas.
El consultor de Negocios legales.
Estas obras se venden al precio de 5 pesetas encuadernadas en tela y doradas.
Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16.

Indispensables mejoras

Nuestra isla falta de extensas cuencas hidrográficas, carece de corrientes fluviales permanentes y se halla privada de las grandes ventajas que estas prestan en otros países a la agricultura, a la industria y al comercio; viéndose libre, como escasa compensación de los grandes estragos que con frecuencia produce el desbordamiento de inundando aquellas, los campos y destruyendo y arrastrando cuanto hallan al paso.

Esta relativa seguridad en nuestras vidas y haciendas que la falta de ríos caudalosos nos proporciona, podría y debería ser mucho más efectiva si se cumplieran estrictamente las prescripciones reglamentarias en materia de policía de torrentes; y si los propietarios, mal avenidos con sus propios intereses, pusieran de su parte lo necesario para defenderse de las avenidas que no por ser menos copiosas que en otros puntos, dejan de sembrar a su paso, de cuando en cuando el espanto y la miseria.

Los dueños de fincas lindantes con los torrentes, mal aconsejados por el deseo de hacerlas más extensas y sobradamente confiados en el escaso caudal que aquellos ordinariamente suelen llevar, no tienen reparo en estrechar considerablemente su cauce y hasta en hacerlo desaparecer por completo dedicándolo al cultivo, como tampoco lo tienen en obstruirlo con piedras y escombros ó permitir que otro lo haga.

Consecuencia de ese abandono censurable son los perjuicios y desgracias que de cuando en cuando se experimentan en nuestra campiña, que sumen en la miseria y en el desconuelo a numerosas familias, destruyendo las cosechas, derribando árboles, paredes y bancales, arrastrando las tierras laborables y causando víctimas entre el ganado y hasta entre los hombres.

Ejemplos recientes de ello tenemos en lo sucedido el año pasado en los distritos de Algaida, Lluchmayor, y llano de Sant Jordi y otros, y en lo ocurrido estos últimos días en esta última comarca, Coll den Rebassa, Molinar, torrente de Mal Pas y otros muchísimos puntos de la isla, que por ser en gran número dejamos de nombrar.

La extensa y riquísima llanura de Sant Jordi se halla inundada como lo estuvo el año pasado; y la valiosísima cosecha de hortalizas se perderá también este año como se perdió el anterior; y la salud de aquel numeroso vecindario se verá seriamente amenazada por las fiebres palúdicas que suelen originar tales inundaciones. Y todo esto sucede por la incuria de los habitante; y propietarios con el constante abandono en que han dejado las obras de desagüe y saneamiento realizadas en aquella comarca en la primera mitad del siglo pasado, han disminuido en gran parte su eficacia.

Cosa parecida ocurre en la llanura que se extiende entre el Coll den Rebassa y el Molinar de levante. El Torrent Grós que atraviesa dicha llanura se halla en mu-

chos puntos de su curso, en gran parte obstruido por piedras arrojadas en su cauce ó por obras de avance realizadas en las propiedades lindantes con el mismo. Como consecuencia de ello, en las abundantes lluvias caídas días pasados, se desbordó el citado torrente invadiendo sus aguas dichas fincas y causando en ellas incalculables perjuicios.

Aunque no de tanta consideración los ocasionaron también los torrentes que vierten sus aguas en la costa occidental de la bahía. La Riera, torrente de Mal pas, etc, etc., no solo perjudicaron los campos arrancando árboles y arrastrando bancales y tierras, sino que dieron un gran paso en su constante labor de cegar el puerto de Palma.

Lo que brevemente llevamos dicho basta y sobra para patentizar la necesidad de que las autoridades competentes se ocupen seriamente del asunto y dicten las medidas conducentes á evitar la reproducción de tales estragos, cuyas consecuencias no se limitan á perjudicar á los particulares que con su abandono los fomentan, sino que alcanzan á todos, puesto que amenazan la salud pública y comprometen importantes fuentes de riqueza.

En distintas ocasiones durante estos últimos años, hemos visto que el Ayuntamiento de Palma ha tratado de corregir los desperfectos causados en los canales y acequias de desagüe y demás obras de saneamiento del llano de Sant Jordi y de hacer que se pusieran de acuerdo los propietarios de las fincas enclavadas en dichos terrenos, para mantener aquellas obras en buen estado y expeditas las acequias, á fin de que por ellas pudiera correr libremente el agua y evitar de este modo su encharcamiento con las perniciosas consecuencias que en sí trae. Pero las gestiones en este sentido practicadas por la Corporación municipal, no han dado en la práctica resultado alguno satisfactorio; y las cosas siguen poco más ó menos en el mismo estado.

Muchos de los propietarios y colonos que poseen ó tienen en arriendo fincas rústicas situadas en las inmediaciones del Torrent Grós han acudido al Ayuntamiento en solicitud de que tome la iniciativa para emprender las obras oportunas á fin de que el cauce del nombrado torrente sea rectificado y ensanchado cuanto sea necesario, para que sin dificultad ni peligro de desbordamiento pueda recibir y conducir al mar todas las aguas de su cuenca, aún en los aguaceros más abundantes.

Esperamos que la Corporación municipal dispensará favorable acogida á la instancia de que se trata y consagrará al estudio de este asunto y al de Sant Jordi toda la atención que su importancia merece.

UNA ENTREVISTA

La reina madre y Eduardo VII

La agencia Fabra en un telegrama desmintió la noticia que publicaba *El Liberal* de Madrid.

La *Epoca* que ha llegado hoy á Palma dice que es inexacto y contra la realidad de los hechos cuanto refiere *El Liberal* acerca del viaje de la Reina madre á Viena.

Dicho viaje obedeció al deseo de la augusta señora de hacer una visita personal á su familia y tratar de la testamentaria de la archiduquesa Isabel.

Lejos de llevar el propósito de avistarse con el Rey de Inglaterra, que se había ido á visitar la corte del Emperador Francisco José, llevaba el propósito de conservar el incógnito, como lo ha hecho y abstenerse, á consecuencia de su riguroso luto, de ostentarse en ninguna fiesta, y por lo tanto no quería encontrarse en la capital de Austria con el monarca inglés.

Sin embargo, es verdad que, no obstante el propósito de la Reina, esta augusta señora y el Rey de Inglaterra se han visto y han hablado largamente, pero no en

Viena; porque Eduardo VII expresó reiteradamente su deseo de conocer á la madre de Alfonso XIII, y ante tan galante invitación la Reina accedió á tener una entrevista.

Esta tuvo lugar en Wels, donde se cruzaron los trenes que conducían á los dos regios viajeros.

El de la Reina iba á Viena y el de Eduardo VII venía de dicha capital.

En Wels se detuvieron los dos trenes 25 minutos.

El Rey de Inglaterra abandonó el coche salón en que viajaba y fué al en que se encontraba la Reina.

Ambos soberanos celebraron una larga y afectuosísima conferencia, durante la cual Eduardo VII recordó la sincera amistad que profesaba la Reina Victoria á doña María Cristina y expresó los vivos deseos que tenía de conocerla y la admiración que en su ánimo y en el del pueblo inglés había despertado la caridad de aquella en el ejercicio de su larga regencia.

Y aquí termina la historia de esta entrevista, tal y como la refiere *La Epoca*.

COLABORACION

Guirnalda de flores

No habíamos soñado nunca tomar la pluma para tejer con ella guirnalda de flores á lo que podemos llamar *puro cumplimiento del deber*. Este que se impone sobre toda persona bien nacida, se elogia por sí mismo y por sí mismo se conquista la bendición de Dios y la estima y consideración de los hombres de buena voluntad.

Mas, prescindiendo de lo dicho, nos impelie á escribir las presentes líneas, no precisamente la exaltación de las personas humildísimas de que haremos mérito, sino el ejemplo que de su conducta dimana, escuela de buenas costumbres para todas aquellas jóvenes de la humilde clase del pueblo, que, abandonando el hogar paterno, van á servir á la alta sociedad en las grandes capitales del mundo.

Al Norte de nuestra España y bañado constantemente por las turbulentas olas del frío Cantábrico, hay un pueblo llamado Motrico, cuyos habitantes en su mayoría marineros y pescadores, se enorgullecen de contar entre sus hijos ilustres al gran Churruga, memorable marino que sucumbió gloriosamente en Trafalgar mandando el «San Juan Napomuceno» y al que levantaron un soberbio monumento en el principal sitio de aquella población.

De Motrico salen en número considerable para servir de criadas ó niferas entre las acomodadas familias de la buena sociedad, las hijas de aquellos honrados marineros, para formar con sus ahorros en unos cuantos años, la dote que, aunque exigua, desean tener para tomar estado. La que no llega á estar al menos dos años sirviendo fuera de su hogar, es considerada entre aquellos moradores como poco hacendosa y de escasas condiciones morales y sociales.

Casi once años, una, y siete la otra, hará que de dicho pueblo llegaron á Barcelona, dos hermanas, huérfanas de madre é hijas de un conocido barquero de aquellas costas, al objeto de ponerse al cuidado de los niños y niñas de una familia honradísima y eminentemente cristiana de la alta sociedad barcelonesa.

Modestas en su fondo y su forma, humildes en su trato y cariñosas con sus niños y con todos los que tienen ocasión de tratarlas, han pasado esos lustros desconociendo por entero los vicios y malas costumbres de que están plagadas la mayoría de las jóvenes de su clase y condición. Rodeadas día y noche de los ángeles que se les ha confiado, han puesto singularmente empeño en conservar la pureza de costumbres que caracteriza á los hijos de tan cristiana familia, y hasta la cuya propia, que no han permitido jamás ver ajada por la juventud desearriada que, á todas horas y bajo distintas formas, pulula por las calles de esta populosa población.

Verlas con sus niñas, una y con sus niños, la otra, es ver de relieve la doncella cristiana cumpliendo con sus propios deberes. Es más: hacen presagiar á cualquiera que las contemple, lisonjeras esperanzas de que si un día llegan á ser madres de familia, han de formar á sus hijos como Dios manda y prescribe en su sagrado Evangelio.

Amos ó Señores, familias emparentadas con estos, visitas de casa, todos los que más ó menos están relacionados con tan renombrada casa, se deshacen en elogios de las vascoagadas de mi articu-

to. Pero lo hacen en grado superlativo los mismos niños que han tenido á su vigilancia continua, algunos de los cuales cursan ya en los colegios de esta capital. Y como no, si ellos al menor gemido que sus niños exhalen corren presurosos en su auxilio. Ellas les lavan, peinan y alimentan con más solicitud que á sí propias. Ellas les prodigan consuelos en sus llantos y caprichos; ellas proporcionan distracciones, contándoles y leyéndoles anécdotas y cuentos á los que son muy aficionados; ellas les enseñan á pronunciar el Santo Nombre de Dios, de la Virgen y de los Santos, el de sus papás y de sus hermanitas; ellas les enseñan á rezar y cantar alabanzas al Altísimo; ellas, en fin, les infunden el respeto y consideraciones debidas al rico y al pobre, al sacerdote y al seglar, al sabio y el ignorante, á todos indistintamente.

Y para no ver alterado en un ápice el orden que con ellos tienen establecido, no entregan jamás en manos ajenas su tan valioso tesoro, olvidándose del tiempo de descanso que de justicia les pertenece en los días señalados por sus amos.

Nunca, mientras se lo permitan los deberes de su cargo, dejan de oír misa todos los días. Frecuentan, a ejemplo de sus Señores, los Santos Sacramentos, y tanto en sus palabras, como en sus obras, demuestran poseer un corazón cristiano y un alma que se alimenta del Pan de los Fuertes.

Jamás, en el tiempo considerable que llevan en la casa, han merecido la menor reprensión, ni aviso, sino que al contrario, sus amos están siempre temiendo ofender á tan virtuosas doncellas que consideran como de familia á las que quieren, no sólo por el buen desempeño de su cometido, sino que también por las prendas morales de que están revestidas.

Dichosos los niños y niñas que en los albores de su tierna edad han tenido por segundas madres á seres tan privilegiados!

Las protagonistas de mi artículo no han de ofenderse de que el hacer, ó tejer con mis bastas manos la guirnalda de flores que les dedico, lance su nombre sobre las columnas de un periódico; mi guirnalda resultaría mística y deshojada, sin este requisito esencial.

Son hijas de Natalio Belaustequi, honrado y entendido mariner de las playas de Motrico. Sus nombres, Gregoria y María Belaustequi y Lecube, vascoagadas y niferas modelo en la sociedad barcelonesa, donde hace once años, la primera, y siete, la segunda, que se conquistan el aprecio y consideración de la misma.

Que las tomen por tipo y modelo todas las humildes hijas del pueblo, que abandonando su hogar, van á servir en las grandes poblaciones, y en la seguridad de que, como las buenas vascoagadas de mi artículo, encontrarán quien las bendiga y teja una guirnalda de flores, en premio justísimo al cumplimiento de sus deberes.

Sirvan de consuelo á Gregoria y á María de Motrico las flores que aunque pálidas y místicas les dedico; y al despedirse para su tierra querida, tengan la seguridad de que les acompañará la bendición de Dios y el recuerdo de sus amos, de sus niños y el aprecio de cuantos han tenido el gusto de admirar su abnegación y sus virtudes.

P. DE C.

PROCESOS CELEBRES

La estafa á El Cantinero

Varias noticias

—Llama poderosamente la atención que no haya sido citada á declarar María de Borbón que, con una amiga de María Reina podría sujetar los cabos sueltos de este proceso.

—Mariano Conde ha declarado á un redactor de *El País*, que no tiene participación en la falsificación de la carta que sirvió para realizar la estafa.

—El inspector Caro ha publicado una carta sincerándose de las acusaciones contra él lanzadas.

—El inspector Cañedo, que llegó ayer mañana de acompañar al Rey, ha manifestado que el funcionario judicial señor Arizmendi le había asegurado que su nombre no figuraba en el sumario.

—El cartero Queipo no resulta complicado.

—Se ha puesto en claro que Mariano Conde entregó 25.000 pesetas y 30.000 á Calzado, su amigo de Eslava que quebró sin pagar á los artistas.

—Será citado á declarar un sobrino del general Azcárraga, consocio de Calzado en la empresa de Eslava.

“Ellas, en el Juzgado

Han sido conducidas al juzgado de guardia, en un coche de punto, María Reina y Engracia Sánchez.

Como los calabozos son repugnantes, sucios y mal olientes, quedaron en la sala de audiencia esperando que fueran llamadas á la presencia judicial.

María Reina, es una mujer gruesa, de color cetrino y de facciones hombrunas. Viste bien y anda con desenfado. Su traje se compone de una falda color cinc con chaquetilla en forma de americana de de hombre. Cubre su cabeza un sombrero Frégoli de fieltro de color tabaco.

Su amiga Engracia es más arrogante, gruesa, alta y algo más agraciada.

Viste de negro y cubre la cabeza con manto. Ninguna inquietud retrataban sus semblantes.

Silenciosas y pensativas continuaron sentadas largo rato, hasta que se las trasladó al piso principal de la Casa de Cánovas, á la sala de actos públicos, dejando custodiada la puerta por dos alguaciles del juzgado del Congreso.

Graves acusaciones

Con motivo de este proceso, salen á relucir en la prensa madrileña cosas muy graves que ponen de relieve el estado moral de los policías de la corte.

Nuestro colega el *Diario Universal* llegado ayer á esta ciudad por vía de Valencia, inserta la siguiente entrevista que ha celebrado con el ex-inspector Sr. Luna.

—Dicen que usted también recibió una cantidad por callarse en el asunto de *el Cantinero*, ¿es verdad?—preguntamos al Sr. Luna.

—Todo eso es falso. Ni yo he recibido dinero alguno, ni trato apenas al Sr. Visedo, ni sé de donde pueden salir estos embustes.

—Pues Almería también lo oyó decir.

—Siempre habla el que más motivos tiene para estar callado. ¿Cómo se atreve á suponer eso de mí un hombre como Almería que ha llegado á formar una fortuna de 50.000 duros con el producto de infinidad de robos?

—Pero ¿eso es cierto?

—Dispuesto estoy á decirselo ahora en su cara, como ya se lo he dicho muchas veces.

—¿Usted afirma que los ladrones le han dado dinero?

—Todo el que posee.

—Vea usted que la acusación es grave...

—Pues la repito. Ha tomado dinero, y algunas veces él y yo hemos recibido juntos cantidades.

—¿Pero, hombre!

—Como usted lo oye. Ha llegado el momento de hablar claramente.

Almería y yo hemos tomado dinero varias veces. Si lo niega, repetiré esto mismo donde se me diga. Almería no puede despegar sus labios, porque está de basura hasta los pelos.

—¿No recuerda usted hechos de esa especie relacionados con Almería?

—¿Qué si recuerdo? Tengo una memoria magnífica. Escuche usted: Almería tuvo y encerró en su delegación á los célebres ladrones Juan Mula y al *Chato de Jaén*. Almería los dejó escapar al día siguiente porque le dieron dinero. Almería recibió el año 88 de manos de Mariano Conde 10.000 duros por hacerse el tonto con motivo de una falsificación de títulos de la Deuda que realizaron en Badajoz el propio Conde y el famoso Nebot.

—Eso es tremendo.

—Pues aunque lo sea, lo digo. Mariano Conde vivía por aquella fecha en la calle de Fuencarral con tal Petra, dueña de una lanería. Esta mujer era á la vez querida de un ambulante de Correos llamado Lucas.

Por hacer algo al descubrirse la falsificación, Almería mandó detener al inocente Lucas, y una tarde me dijo que fuéramos á la cárcel para que yo dijera si conocía al detenido. Fuimos al Modelo, y cuando se nos presentó Lucas, Almería me tiró de la chaqueta, diciéndome:

—Dí que éste es Conde, que no te parará.

Como yo conozco muy bien á Almería y sé que lo que promete no lo cumple, y como me proponía una injusticia, yo afirmé que aquél individuo no era Mariano Conde. A aquel suceso se le echó tierra. La falsificación que fué 90.000 duros y á ese que hoy desempeña el cargo de delegado le valió 50.000 pesetitas.

—Siga usted, siga usted.

—Hay mucho que decir de ese caballero. El Sr. Almería está casado con una mujer llamada Concha *La Chula*, timadora antigua y amante que fué de *El Manolé*, aquel asesino á quien mataron una noche en la casa de juego de la calle de Arlabán.

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en los hospitales de Barcelona para curar la viruela, forunculosis, sarampión, erisipela, escarlatina, etc. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.



EL SEÑOR
D. Joaquín Vanrell y Seguí

COMANDANTE GRADUADO

Capitán de Infantería retirado, Caballero de la gran Cruz de Isabel la Católica

HA FALLECIDO DESPUES DE HABER RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. F. D.)

Su esposa, hija, hijo político, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al rosario en la iglesia parroquial de San Jaime, y conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado á las siete y siete y media de la tarde respectivamente, como también al funeral que se celebrará el próximo lunes á las once de la mañana en la misma iglesia parroquial.

Casa mortuoria: Unión, 41.

No se invita particularmente.



DON JUAN MIRÓ Y BONNÍN

Ha fallecido esta madrugada á las tres

(E. F. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijos políticos, hermanos, hermanas, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará esta tarde á las cinco y media en la parroquia de Santa Eulalia y en la casa mortuoria Herrería 21, y seguidamente a la conducción del cadáver á su última morada.

Igualmente se invita al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 21 á las once de su mañana en dicha parroquia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

Además, La Chula fué en sus mocedades gancho de una mala casa de la calle de Barcelona, é iba a las estaciones en busca de forasteros para llevárselos á la guarida y desahijarlos.

—¿Ha sido perista también?
—Y sigue siéndolo. Almería y su esposa adquirieron hace poco y por una cantidad muy pequeña todos los objetos robados en la camisería de la Puerta del Sol. Crea usted que los ladrones, tan pronto como hacen una chapuza, se van derechos á él en la seguridad de que lo compra todo.

—¿Está usted seguro?
—Como de que he de morir. Pregunte usted á Almería donde ha echado una pulsera de perlas y brillantes que le llevó una noche a su despacho un agente colocado por él llamado Vicente González Seco. Pregúntele por qué no detiene ni él ni otros muchos policías á Félix Arrieta y á Antonio Castillo.

—¿Los autores de los robos de la joyería de la calle del Carmen y de la casa de préstamos de la calle del Barquillo?
—Los mismos ¿Por qué no los detienen y se pasean por Madrid y la otra noche los vi yo en el café del Vapor y en la taberna de Hilario? ¿A qué no los detiene Almería? ¿Qué ha de detener, si esos le dirían en su cara tantas verdades como las que le dijo una noche Juan Mula en el despacho del entonces gobernador señor conde de Toreno!

—¿Que le diga Almería por qué no detiene á José Pagano (a) el Italiano, autor de la última falsificación de billetes de 100 pesetas; ni á Alvaro Delgado (a) el Barbero, el falsificador; ni á otros falsificadores como el Chuleta, José Mesa y Julio Piatí (a) el Ministro...
—Todos andan sueltos por Madrid libremente. ¿Qué apostamos á que no se atreve Almería á detenerles?
—¿Por qué no captura á José Parra (a) el Perrita, ladrón fugado que se pasea por delante de él con gran cinismo?

Descuide usted que ninguno de esos caerá en poder de la policía...

—Y de algo relacionado con lo de el Cantinero, ¿que sabe usted?
—Una cosa y muy gorda.
—Dígala.
—Pues, que Eugenio Rodríguez García, ósea el falso Vazquez, anda por Madrid sin esconderse para nada de la policía.

—¿Y por qué no le detienen?
—Pues porque todos le estamos muy agradecidos. Eugenio se ha portado siempre muy bien con la policía y puede estar seguro que no le cogetrán.
—¿Ese Eugenio vive en Madrid?
—No; en un pueblecito próximo á la corte, pero viene casi todos los días y se pasea por las principales calles.

—¿Pues estamos bien.
—Así es la policía madrileña.
Respecto de Almería, afirmo cuanto le he dicho. Ya lo oye usted: «Almería ha tomado dinero muchas veces, y conste que lo digo yo que lo he recibido con él en algunas ocasiones.»

—¿Y por qué no le detienen?
—Pues porque todos le estamos muy agradecidos. Eugenio se ha portado siempre muy bien con la policía y puede estar seguro que no le cogetrán.
—¿Ese Eugenio vive en Madrid?
—No; en un pueblecito próximo á la corte, pero viene casi todos los días y se pasea por las principales calles.

—¿Pues estamos bien.
—Así es la policía madrileña.
Respecto de Almería, afirmo cuanto le he dicho. Ya lo oye usted: «Almería ha tomado dinero muchas veces, y conste que lo digo yo que lo he recibido con él en algunas ocasiones.»

—¿Y por qué no le detienen?
—Pues porque todos le estamos muy agradecidos. Eugenio se ha portado siempre muy bien con la policía y puede estar seguro que no le cogetrán.
—¿Ese Eugenio vive en Madrid?
—No; en un pueblecito próximo á la corte, pero viene casi todos los días y se pasea por las principales calles.

—¿Pues estamos bien.
—Así es la policía madrileña.
Respecto de Almería, afirmo cuanto le he dicho. Ya lo oye usted: «Almería ha tomado dinero muchas veces, y conste que lo digo yo que lo he recibido con él en algunas ocasiones.»

—¿Y por qué no le detienen?
—Pues porque todos le estamos muy agradecidos. Eugenio se ha portado siempre muy bien con la policía y puede estar seguro que no le cogetrán.
—¿Ese Eugenio vive en Madrid?
—No; en un pueblecito próximo á la corte, pero viene casi todos los días y se pasea por las principales calles.

—¿Pues estamos bien.
—Así es la policía madrileña.
Respecto de Almería, afirmo cuanto le he dicho. Ya lo oye usted: «Almería ha tomado dinero muchas veces, y conste que lo digo yo que lo he recibido con él en algunas ocasiones.»

—¿Y por qué no le detienen?
—Pues porque todos le estamos muy agradecidos. Eugenio se ha portado siempre muy bien con la policía y puede estar seguro que no le cogetrán.
—¿Ese Eugenio vive en Madrid?
—No; en un pueblecito próximo á la corte, pero viene casi todos los días y se pasea por las principales calles.

—¿Pues estamos bien.
—Así es la policía madrileña.
Respecto de Almería, afirmo cuanto le he dicho. Ya lo oye usted: «Almería ha tomado dinero muchas veces, y conste que lo digo yo que lo he recibido con él en algunas ocasiones.»

Después declaró el delegado Sr. Almería, manifestando que sólo recibió dinero por servicios prestados al gobernador, y que si lo había recibido de los perjudicados por robos, fué siempre con el permiso de sus superiores.

Al tratar de defenderse de algunos cargos, el juez le dijo que desistiera de ello, pues Luna se desdice de las acusaciones que le dirigió.

También ha declarado Carbonell, afirmando que la lista de las cantidades que le dió el sobrino de Conde la entregó al teniente Robles, diciéndole que le inspiraba poca confianza la persona que se las dió.

La prensa publica una circular de la Secretaría del Gobierno civil invitando á que todas las personas que deseen suministrar antecedentes de los delegados suspensos, puedan hacerlo.

De dichos delegados se han pedido certificaciones al Registro de penados, informes personales y de los jueces de los distritos á que pertenecían.

Consultorio Médico y Gabinete de Electrobiología DEL DR. DEYMER De la Facultad de Medicina de París.— Medalla de oro de los Hospitales

Tratamiento especial de las enfermedades de las señoras, lamadas de la cintura, y gastro-intestinales, enfermedades de la garganta, oídos y nariz.—Vias urinarias de ambos sexos y venéreo sifilítico.—Curación de toda mancha en la cara y de las almorranas, sin operación.

Dicho señor se hospeda en la calle de Pelaires, núm. 46, piso tercero.
Horas de consulta de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
NOTA. Consultas para los pobres de solemnidad los miércoles y sábados.

FONDA LA MARINA Situada en el puerto de Alcudia

El día 1.º de Octubre quedará abierto al público dicho espacio local en donde se encontrará por módico precio toda clase de comidas y bebidas, servidas con prontitud y limpieza.

Nuestra información

Notas eclesíásticas

Dentro de poco es esperado en esta capital el nombramiento de canónigo de gracia que por traslado de D. Luciano Sánchez quedó vacante en esta Sede eclesiástica.

Espérase que el nombramiento recaerá en algún presbítero mallorquín, toda vez que asciende á seis ó siete el número de los que están en condiciones para ocupar la vacante en las condiciones que se determinan.

Espérase también en breve el nombramiento de Deán de la Catedral de Menorca igualmente de gracia y que por lo mismo ha de venir de Madrid.

Hace unos cuantos días han empezado en Ibiza las oposiciones para cubrir una plaza de canónigo doctoral vacante en aquella catedral.

Los aspirantes á ella son dos.

Dícese que en breve empezarán las obras de edificación del convento donde han de establecerse los frailes trapenses.

Positivamente será en terrenos de Son Suñer, que tenemos entendido han sido adquiridos en definitiva.

Las obras correrán bajo la dirección de los mismos padres.

Adelanta el establecimiento de los Hermanos del Sagrado Corazón de Jesús que levantan en Son Españalet, cuyos datos característicos dimos á conocer hace algunas semanas.

Ha marchado ya á Madrid para su terminación el expediente necesario para poder otorgar la plaza de organista de esta santa Iglesia Catedral, cuyas oposiciones hace poco se celebraron.

De público se ha dicho que se están haciendo nuevas gestiones para el cobro de las nupcias correspondientes á otras iglesias de esta localidad de su propiedad, como lo eran las que cobraron las iglesias de la Catedral, San Nicolás y Santa Eulalia.

Gracias á los donativos de personas caritativas ha podido imprimirse gran actividad á las obras de edificación de la iglesia de San Magin del Arrabal de Santa Catalina.

El proyecto de este nuevo templo que hemos tenido ocasión de ver resulta de una esbeltez extraordinaria.

Es hora, pues que se termine la edificación citada, puesto que aquella barriada puede decirse permanece sin templo, tales son las pésimas condiciones que el actual reviste.

El Ilmo. Sr. Obispo de Menorca que debia salir el sábado último de Ciudadela para Palma de paso para Ibiza ha suspendido su viaje por unos cuantos días.

Es probable que hoy salga de Ciudadela para Alcudia llegando mañana por la noche á esta ciudad.

Durante la ausencia del Obispo quedará encargado del Gobierno Eclesiástico de aquella diócesis el canónigo D. Sebastián Vives.

Asuntos municipales

En la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido una nueva instancia, suscrita por D. Julio Salvá y Buchens, solicitando la plaza de escribiente, vacante.

Para el lunes se halla convocada la Comisión de Gobierno Interior.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras aprobando varias cuentas y concediendo algunos permisos para obras particulares.

Sabemos que el ramo militar ha contestado en un oficio al Ayuntamiento sobre la adquisición de las 40 hectáreas de terrenos que ha de ceder la corporación municipal á cambio de las murallas.

Sobre dicho oficio se guarda absoluta reserva, no habiendo podido saber lo que opina el ramo militar.

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de Obras, don Francisco Roca y de Beneficencia y Sanidad D. Francisco Roca.

Esta mañana todavía el presidente de la sociedad de albañiles no habia contestado al alcalde sobre el aumento de las jornadas á los obreros del Ayuntamiento.

Sabemos que el alcalde conservará en sus puestos á los albañiles; pero que al agotarse la consignación decretará sus cesantías.

Noticias de Barcelona

El pasaje del Bellver.—Impresiones Como de costumbre ha, sido numeroso el pasaje llegado esta mañana en el indicado buque, figurando entre él gran número de personas conocidas que citamos en la sección correspondiente de este diario, y buen número también de extranjeros.

Hemos procurado recoger impresiones de la vecina ciudad catalana por boca de

los recién llegados, relativas á los asuntos de mayor actualidad.

Estos resultan ser la aparición de la peste en Marsella y la subida en los tipos del impuesto de consumos de algunas especies de movimiento principalísimo en aquella capital.

En cuanto á la peste se nos ha dicho que las autoridades extreman las medidas sanitarias, dentro de la actual legislación; á fin de evitar que pueda introducirse allí, tanto por mar como por tierra.

Al efecto se han instalado estufas en los diversos puntos de la frontera para la desinfección de equipajes y mercancías, que procedan de Marsella, y se sujetan á rigurosa inspección sanitaria las personas que al venir á España, presenten algún sintoma dudoso.

En el puerto son objeto los barcos que llegan de la citada capital francesa de minuciosas fumigaciones.

La salud pública, en los actuales momentos se clasifica de excelente en Barcelona.

La cuestión del alza de consumos citada no dejade preocupar la atención pública.

Se dice con referencia á ella, que hace algunos días, se reunieron algunos comerciantes de alubias y sus harinas, arroz y sus harinas y garbanos y harinas con objeto de cambiar impresiones acerca de la comunicación que con fecha 7 del actual recibieron los agremiados suscripta por el alcalde.

En esta comunicación se manifiesta que el consistorio del día 3 acordó de conformidad con el reglamento vigente, que desde 1.º de Enero de 1904 quedarán sujetos á los precios ordinarios de tarifa, las alubias, arroz y garbanos.

Los reunidos creyeron que el tal acuerdo era abrir las puertas al contrabando y decretar el hambre del obrero; el contrabando por medio de falsas salidas de depósitos domésticos y la carstia de artículos reconocidos como base de la alimentación de los obreros.

Los reunidos entendieron que la labor de la comisión de consumos del Ayuntamiento debe ser abiertamente rechazada por todos los elementos que del trabajo viven.

Al efecto se redactarán razonadas exposiciones, con objeto de que el público conozca la gestión del actual Ayuntamiento en asunto de tan vital interés.

Notas del exterior

En Santa Catalina

Anoche un carretón de los llamados ligeros al encon rarse á la empuocadura de a calle Mayor del expresado arrabal, se espartó el caballo, emprendiendo v riginosa carrera y dando un vuelco fenomenal á media calle citada.

De las dos personas que lo montaban una quedó debajo del carro y la otra fué despedida á gran distancia.

Esta resultó con una pierna gravemente contusionada, no sufriendo más que el susto consiguiente la otra.

El lesionado fué curado en la farmacia inmediata al felato.

El carretón resultó con los faroles y un brazo rotos.

El caballo en su carrera embistió al carretón de nuestro amigo D. José Sintes quien gracias á su serenidad resultó ileso por milagro.

Una sección de individuos de la Junta de Obras del Puerto se ocupaban autayer en retirar las grandes piedras que la gran avenida de aguas de la semana última, arracó en la desembocadura del puente inmediato á este arrabal.

Dijose que en breve se empezará la recomposición de estos destrozos.

Hasta hace algunos días y gracias á los órdenes terminantes del concejal por aquel distrito, permanecieron limpias las cunetas del camino de Ronda de Poniente, mas ayer estaban ya de nuevo convertidas en estercoleros, lo que nos demuestra que la vigilancia no ha continuado.

En esta ocasión en que se recomienda una higiene perfecta en nuestras calles, considerándola como primer factor, para auyentar toda epidemia, las autoridades han de preocuparse de que sus disposiciones y avisos no resulten letra muerta.

La Compañía Mallo quina de Electricidad ha emi público la recomposición de los postes y cables que pasan por el cauce de la Riera, que destruyeron los últimos temporales.

Los vecinos de este arrabal verían con gusto que nuestra guardia municipal se preocupara un tanto de impedir las pesaduras y batallas campales á pedrada limpia que continuamente libran en la explanada de Santa Catalina, plazas del Progreso y la Navegación, aquellos chiquillos en perjuicio de la seguridad de los transeúntes y de los establecimientos inmediatos á los sitios donde tienen lugar tales desmanes.

Gracias á las indicaciones que en uno de nuestros números anteriores hacíamos relativo al mal estado de las calles de esta

arrabal, esta mañana, varias secciones de operarios del Ayuntamiento, han empezado la recomposición de las mismas.

Para los que comercian con Cuba

Noticias llegadas hace poco de Cuba dicen que el departamento de Hacienda de aquella isla ha dispuesto lo que sigue, cuyo texto es de sumo interés para nuestros comerciantes y navieros:

Vista la falta de uniformidad que se observa en los despachos de buques de travesía para los puntos de aquella República se dispone.

1.º Que solamente podrán hacerse despachos de los buques de travesía para los puertos habilitados.

2.º Son los puertos habilitados.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanánimo, Santiago, Manzanillo, Santa Cruz, Tomás de Zaza, Trinidad, Cienfuegos y Batabanó.

3.º Todas las mercancías que vengan en buques de travesía deben ser desembarcadas en el puerto ó puertos habilitados en que haga su entrada dicho buque, y en los casos en que importen maquinaria y efectos destinados al fomento de las fincas para cualquiera de las enseñadas, embarcaderos, puertos, etc., del distrito aduanero, podrá otorgarse a petición del interesado un permiso especial por aquella secretaría.

4.º Todas las embarcaciones que salgan de un puerto habilitado, para cargar productos nacionales en cualquier embarcadero, enseñada ó puerto del distrito aduanero, podrán ser despachados de travesía con permiso para entrar en la enseñada ó embarcadero donde deban cargar los productos nacionales, llevando a bordo los inspectores que el administrador de Aduanas considere necesarios para la debida vigilancia, siendo de cuenta del buque los gastos extraordinarios que devenguen dichos inspectores así como su viaje de retorno al puerto de su origen.

5.º Esta disposición empezará a regir a los veinte días de ser recibida esta circular en los puertos de cabecera para las embarcaciones procedentes de los Estados Unidos del Norte de América, Centro América, México é Indias occidentales y á los cuarenta días para las embarcaciones procedentes de Europa y Sur América.

Esta dictada la disposición de referencia con fecha 21 de Abril pasado.

Una buena acción

Accediendo gustosos á los deseos de D. Manuel María Fuentes, hacemos público el hecho siguiente que enaltece en alto grado á D. Rafael Juan y Mesquida, vecino de Santa María.

Habiendo notado el Sr. Mari, en las inmediaciones de la estación del Ferrocarril, que le faltaba una cartera que contenía 1425 pesetas y varios documentos, volvió sobre sus pasos en busca del objeto perdido. Se cruzó con el citado D. Rafael Juan y Mesquida que le preguntó si había perdido algo, á lo cual contestó aquel afirmativamente dando señas precisas de la cartera extraviada que le fué entregada inmediatamente por el Juan que se negó á aceptar la gratificación que aquel le ofrecía en premio de su buena acción.

De enseñanza

Exámenes

En nuestro Instituto general y técnico, durante el día de hoy, se han celebrado los exámenes que anunciamos en nuestro número de ayer.

En la asignatura de Preceptiva Literaria se han otorgado 32 aprobados.

En la de Geografía económica y estadística, 2 notables y 7 aprobados.

En la Física 21 aprobados.

Convocatoria

El día 21 á las ocho y media de la mañana tendrán lugar los exámenes de las asignaturas de Gramática Castellana, Geometría y Trigonometría.

El día 22 á la misma hora tendrán efecto los exámenes de las asignaturas de Francés 1.º y 2.º curso Latín y Castellano, 2.º curso y Fisiología é Higiene y Elementos de Literatura.

En la Audiencia

Vista para el lunes

El lunes próximo veintinueve del actual á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Antonia Ana Jaume y Bauzá acusado del delito de hurto de una gallina.

El Ministerio Público, representado por el Teniente fiscal Sr. García sostendrá la acusación y el letrado Sr. Rius defenderá al procesado.

El Bastiais

A las nueve de esta mañana ha ganado el puerto procedente de Argel el vapor francés Bastiais, de la casa armadora Cairol.

Como el Isleño ha fundeado frente á la cuarentena del Terreno, pasando inmediatamente á su bordo el médico de Sanidad.

Más tarde ha atracado á uno de sus costados la barcaza que contiene los aparatos de fumigación, empezando ésta tan luego como ha tenido vapor la caldera.

A cosa de las doce de la mañana y después de haber sufrido una buena desinfección las ropas y efectos de á bordo, ha sido admitido este buque á Ebre plática.

El personal de este buque ha hecho manifestaciones respecto á la enfermedad de Marsella en el sentido que lo hizo ayer el capitán de el Isleño.

Tan luego como el Bastiais haya embarcado el pico de carga que se le tiene preparada saldrá para Marsella,

De Hacienda

El Rey ha firmado algunos decretos relacionados con la reforma provincial de la Hacienda, en los cuales se abarca la reforma de la Administración Provincial, el reglamento orgánico de la administración provincial, el de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, el de la Inspección de la Hacienda pública y una nueva instrucción de venta de propiedades y derechos del Estado.

Esta instrucción recopila las varias legislaciones que desde la ley de 1.º de mayo de 1855 existen sobre la materia, compendial y reduce lo estatuido, facilitando la tramitación de los asuntos relacionados con las ventas, lo cual cederá en beneficio del Tesoro por el mayor número de las que puedan realizarse con tal simplificación.

El reglamento se divide en tres puntos, á saber:

Inspección de los servicios, inspección de la tributación y distribución de los trabajos.

El reglamento de procedimientos se inspira también en tres principios fundamentales; que son:

Descargar trámites innecesarios, reducir los plazos para los trámites de los asuntos y concretar bien la responsabilidad de los funcionarios.

La organización económica provincial se modificará en su estructura con la creación de la inspección provincial.

Se restituye á los delegados de la Ordenación de pagos, vigorizando su autoridad con atribuciones que actualmente estaban conferidas á los jefes de las dependencias.

Previsión del tiempo

Ha aquí los pronósticos del tiempo que se hacen para lo que resta de mes.

Del 19 al 20 pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo superior una depresión, por cuyo motivo se registrarán en estos días algunos chubascos y tormentas, especialmente desde las regiones septentrional y pirenaica hasta el Centro, con vientos de entre SO y NO.

Del 23 al 24 cambiará la situación meteorológica, porque actuará por Marruecos y Argelia un imponente núcleo tempestuoso que producirá, particularmente del 22 al 23, lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 25 empezará á señalarse en Galicia el avance de una borrasca oceánica que abordará el Archipiélago Inglés el sábado 26 y estará en el mas del Norte el 28.

En nuestra Península se sentirá también la influencia de esta extensa borrasca del 26 al 28, produciéndose lluvias y tormentas, en especial desde el NO. y N. al Centro con vientos fuertes de entae suroeste y NO.

Del 29 al 30 otras depresiones del Atlántico invadirán la Península por el NO. y SO., ocasionando lluvias y tormentas bastante generales con vientos duros del tercer cuadrante.

Religiosas

SANTOVAL

Para hoy.—Santa Constanza y San Elías.

Para mañana.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y San Eustaquio.

GUARDIA MORAS

Mañana continuarán en San Felipe Neri. A las seis exposición; á las diez tercia y misa mayor con sermón por el P. Nicolás Reus.

Por la tarde, corona, meditación estación y reserva.

En la Montesión

A las siete y media de la mañana misa de comunión general para los Seglares Católicos, al anochecer ejercicio con plática

En la Merced

Mañana se celebrará fiesta dedicada á Santa María de Cervellón.

A las diez misa mayor con sermón. Terminada la misa se cantará la novena de la Virgen de la Merced.

En la Misericordia

En este oratorio mañana se celebrará fiesta en obsequio á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

A las diez misa mayor con sermón por el Pbro. D. Bernardo Matas.

En San Magín

Se celebrará fiesta dedicada á la Virgen del Milagro. A las diez tercia y acto seguido los oficios divinos con sermón por el P. Calonge, escolapio.

En el Cementerio

A la hora de costumbre mañana en el Cementerio se continuará la novena de las Almas del Purgatorio; predicará el P. Miguel Rosselló, de los SS. CC.

Militares

Presupuesto

Se ha aprobado el presupuesto importante 936'20 pesetas formulado por la

Junta facultativa del Parque de Artillería de Mahón, para el artillado de la batería N. de la fortaleza de Isabel II de dicha plaza, con cargo al capítulo adicional único, artículo 2.º del presupuesto de Guerra, partida asignada para el emplazamiento y arrastre del material.

Remesa

Desde el Establecimiento Central se remitirán al hospital militar de Palma 60 cabezales de coleta, 80 cabezales de color, 50 camisas, 2 camisas de fuerza, 3 camisetas de franela, 20 colchas, 20 cortinas listadas, 10 fundas de almohadas, 200 fundas de coltonia, 6 fundas de intre, 3 fundas de plaitilla, 100 gorros de dormir 28 mantas de algodón, 30 mantas de lana, 7 mantiles, 300 sábanas de coltonia, 9 sábanas de plaitilla, 7 sábanas de warandel, 55 sacos para ropas de entrados, 50 servilletas, 2 tohallas, 3 trajes para dementes y 40 paños.

Notas del Carnet

De viaje

Entre el numeroso pasaje llegado esta mañana de Barcelona á bordo del vapor Bellver hemos visto á los siguientes señores:

D. Fernando González, D. Francisco Satorras é hijo, D. Manuel Bonet, don Gaspar Alomar, D. Antonio Gomila, don Juan Lopez y señora, D. Andrés Amengual doña Elvira Belda y familia, don Bartolomé Sans, D. José Rebolledo, don Francisco Mir, D. José Pujol, D. Francisco Martí y D. Matías Verger.

En el mismo vapor han venido el señor D. Joaquín Gual de Torrella, acompañada de sus dos hijos, el señor Marqués de la Cénia, y el teniente de navío don Mateo Mesquida con su señora.

Ha venido también de Barcelona el joven Marqués de Bellpuig.

Por Ibiza y Alicante han salido esta tarde en el vapor Cataluña escasos pasajeros y varios individuos de tropa.

Marítimas

Movimiento del puerto

El movimiento habido en nuestro puerto durante el día de hoy ha consistido en la llegada á las siete y media de la mañana del vapor correo Bellver procedente de Barcelona y del vapor francés Bastiais procedente de Argel, el cual ha salido sobre las cu tro y media para Marsella después de haber embarcado un pico de carga que se le tenía preparada.

También en las oficinas de Sanidad de esta Comandancia se han registrado varias entradas y salidas de embarcaciones de reducido tonelaje, y la salida del vapor Cataluña para Ibiza y Alicante, efectuada á la hora de costumbre.

En la misma dependencia marítima se ha despachado para Marsella el vapor Isleño, el cual se hará á la mar esta noche ó mañana al anochecer.

—Los telegramas recibidos de los ayudantes de Söllér, Mahón, Alcudia, Andraig é Ibiza, acusan reinar bonanza en aquellos puertos,

Comerciales

La variación de estos días en lo que se refiere á la transacción comercial ha sido tan escasa que casi se reduce á nada.

El almendrón ha cedido algo en el precio anterior, á causa de las circunstancias anormales por que atraviesa Marsella, que ha ocasionado una disminución aunque ligera en las compras.

Presúmese sin embargo que á medida que se normalicen las circunstancias, nuestro producto experimentará alguna demanda y como consecuencia ligera alza en los precios.

La escasez de existencias de avenas y cebadas, hacen que los precios dados á conocer anteriormente se hagan firmes y que nuestra gente se apresure á comprar, por temor á las alzas que la actual situación puede ocasionar en lo sucesivo.

Las algarrobas permanecen un tanto encalmadas: el precio media entre 5 pesetas y 5'25 quintal.

Háanse puesto á la venta las primeras aceitunas de esta temporada, cotizándose entre 0'40 y 0'45 céntimos el almud según clase.

Las cortezas de encina han experimentado ligera alza á causa de las pocas existencias que se notan.

Los trigos clases países obtienen poca firmeza en el precio, cotizándose entre 15 pesetas y 15'25 la cuartera según clase.

Academia Pontécnica Balear

Alentados por los resultados obtenidos durante los tres cursos que lleva de existencia esta Academia, el día 1.º del próximo Octubre, empezará sus clases en la forma de los anteriores años.

MONTESION, 15, 2.º

La Política

En Mallorca

Como decíamos anoche, ayer tarde pasó á Son Roca para visitar al jefe del partido liberal D. Valeriano Weyler, la comisión designada por el Comité, formada de los Sres. Rosselló, Socías y Amer, al objeto de darle cuenta y consultarle varios asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

El general Weyler recibió á la comisión con la amabilidad y franqueza que le es característica, mostrándose identificado con las ideas del comité liberal y aprobando en un todo sus resoluciones. El partido liberal no debe sellar pactos ni coaliciones monárquicas contra los republicanos, porque ni hay motivo para tener miedo á dicho partido, ni puede hacerse la coalición desde el momento en que, hoy más que nunca, están divididos los partidos monárquicos.

El partido liberal puede, si le conviene para fines electorales, entrar en inteligencia con los otros partidos, pero inteligencias puramente electorales, inteligencias que quedarán sin efecto terminadas las elecciones.

Además el partido liberal se propone combatir el retraimiento hasta conseguir que las agrupaciones políticas y otras colectividades lleven al Ayuntamiento personas de verdadero prestigio.

Esto es lo unánimemente aprobado por el jefe del partido liberal y por el Comité, referente á elecciones.

El general Weyler quedó altamente satisfecho de la organización del partido liberal en Mallorca, y así lo significó á la comisión que pasó á visitarle.

El próximo jueves á las siete de la noche se celebrará junta general extraordinaria en el Círculo Liberal, para proceder á la renovación total de la junta directiva de dicho partido.

Es probable que el próximo jueves salga para Barcelona el ilustre general Weyler.

Antes de embarcar, visitará el Círculo Liberal para saludar á sus amigos políticos, quienes desean hacerle una cariñosa despedida.

En dicho día promete verse animadísimo dicho círculo.

Anoche estuvo animado el casino conservador, comentándose las peripecias de la próxima lucha electoral.

Dominó el espíritu de ir á la lucha, unidos ó coaligados, pues de no llevar algunos concejales al futuro Ayuntamiento dentro de dos años se quedarían sin representación en el Municipio.

Como ya dijimos, en breve se reunirá el Comité de dicho partido para adoptar la actitud necesaria.

Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión, presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Vicens, Llobera y Aguiló.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se examinó la cuenta de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Manacor respectivos al año 1902, acordándose aprobarla.

Se autorizó á unos consortes vecinos de Muro el prohijamiento de una expó-sita.

Se autoriza á una vecina de esta ciudad para que pueda recoger de la Inclusa á una niña.

Se acordó admitir en este establecimiento á unos niños. Y se denegó otra solicitud del alcalde de Manacor.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los establecimientos provinciales durante el mes de agosto.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Opiniones médicas

El ilustrado médico y querido amigo nuestro, D. Domingo Escafi tuvo la amabilidad de contestar en la forma que sigue á las varias preguntas que sobre el tema de actualidad, nos permitimos dirigirle.

¿Qué opina Vd. respecto al estado de gravedad que reviste la enfermedad epidémica aparecida en Marsella?

—Es difícil precisar desde aquí: si las invasiones han adquirido muchas ramificaciones, no hay que dudar que puede ser grave, mas si la cosa se reduce á casos aislados como se asegura, creo que las buenas disposiciones adoptadas, resultan muy eficaces para extinguir los focos existentes.

—¿Cree Vd. eficaces las medidas adoptadas para librar á esta isla de la invasión del mal?

—Eficaces desde luego las creo, toda vez que los procedimientos que se emplean la ciencia ha demostrado son poderosísimos elementos de combate, sobre todo si se practican con la escrupulosidad que el caso requiere; sin embargo defensores absolutos, no lo son, puesto que muy fácilmente puede quedar sin desinfectar una por-

ción pequeña de mercancías de buque donde existe el microbio, y como es consiguiente esta importa la enfermedad; como comprenderá Vd. muy bien, resulta muy difícil si no imposible hacer una completa desinfección en el interior de un buque.

—¿Cree V. que un sistema de cuarentenas podría resultarnos á nosotros los que estamos aislados de resultados más prácticos que los procedimientos actuales?

—La cuarentena unida al procedimiento actual de desinfección había de resultar como es consiguiente más enérgica que la desinfección sola, sobre todo, en lo que se refiere á personas, toda vez que estas dentro del período de inspección pueden dar á conocer su estado de salud y entonces permite obrar según convenga.

Como medida absoluta tampoco la considero, puesto que pueden concurrir las circunstancias que más arriba he citado respecto á las desinfecciones.

No soy partidario de las cuarentenas en su mayor grado, por las trabas que ofrecen á la navegación, lo que como consecuencia la disminuye ó extermina y como es natural este es el medio más seguro para que no se importe el contagio.

—¿Cual cree V. que es el procedimiento moderado que pudiera librarnos de la invasión sin los grandes inconvenientes que ofrecen las cuarentenas?

—Es muy difícil precisarlo: á mi entender la verdadera defensa que contra el mal, ha de hacerse dentro de la población misma, observando en primer lugar y en su grado máximo las importantes reglas que dicta la higiene y luego tener aceptado de antemano ya un plan concreto á fin de poder externar el primer caso que desgraciadamente llegare, por medio del aislamiento absoluto, desinfecciones ó cremación del sitio donde tuviere lugar la ocurrencia, si preciso fuera.

Esta es pues la verdadera arma de combate que á mi entender ha de usarse y que la experiencia ha demostrado que evita la mortandad en las poblaciones.

No por eso, como es natural ha de dejarse de practicarse una vigilancia exquisita en los puntos de entrada, lo mismo que un plan riguroso de medidas sanitarias.

En esta forma creo que podría hacerse mucho contra el mal y si no evitarlo en absoluto, por lo menos reducir sus efectos á la más simple expresión.

Estas son las manifestaciones del señor Escafi que de veras le agradecemos.

Cognac Prunier. —Representante F. Salom.

La Capilla Real de Palacio

Reformas

Agradablemente sorprendidos hemos quedado esta mañana en nuestra visita á la Capilla Real de Palacio, después de la reforma que está sufriendo y cuya terminación toca á su límite.

El acertadísimo proyecto del notable ingeniero y estimado amigo nuestro don Eusebio Estada, ha convertido al pobre caserón destinado al culto de Dios en rico y hermoso templo, y le ha dotado de bellezas que á buen seguro admirarán todos los inteligentes en arquitectura el día que se destine aquella de nuevo al culto, que será como es natural, á la terminación de la obra.

Consiste la reforma, al enlucimiento de las paredes de la iglesia, hasta la altura del primer cordón, por medio de una capa superpuesta de hermosa sillaría de Santany, lo que le ofrece un aspecto blanquísimo y como consecuencia de una limpieza extraordinaria. Desde la altura citada, el resto de las paredes ha sido rasado con toda escrupulosidad, pareciendo actualmente nuevo.

Los grandes y hermosos ventanales laterales que antes solo tenían una apertura exigua han sido abiertos en toda su dimensión y ostentarán unas magníficas claraboyas en colores, que ofrecerán un aspecto notable al templo.

El antiguo coro de madera y por cierto de tan mal efecto ha sido reconstruido con piedra también de Santany, habiéndole sabido ofrecer el señor Estada una forma elegante á la par que sencilla:

La piedra que constituye el nuevo coro está labrada ostentando un dibujo de gusto gótico exquisito.

También han sido transformadas las tribunas donde estaba colocado el órgano y la destinada al Capitán General.

Las capillas que eran de madera han sido reconstruidas en piedra, ostentando también labrados estilo gótico exquisito.

Las capillas han sido también reformadas y se les ha ofrecido las dimensiones de que an es carecían.

El portal mayor resulta reformado también, habiéndole desaparecido la combinación complicada de antes y ofreciéndose una forma elegante á la par que sencilla por medio de piedras mármol del país.

El órgano desmontado actualmente será objeto de una importante modificación, lo mismo que el altar mayor.

Otras reformas en las dependencias del templo constituyen la total que se está terminando.

El acierto con que se han llevado á cabo estas obras hacen dignos de la más sincera felicitación, tanto al director de la obra como al Sr. Administrador del Real Patrimonio D. Enrique Sureda y por lo mismo se las reiteramos.

Gacetillas

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan depositados por no encontrarse sus destinatarios los siguientes despachos.
 María Alemany, Molineros 15; Bartolomé Marín, San Sebastián 15; Cortés y Piña.

Hoy ha llegado de Barcelona la reputada modista doña Catalina Salvá de Oltra, que ha efectuado un viaje a aquella capital con objeto de conocer las novedades que la moda exige.

En el Ayuntamiento de Formentera se halla expuesto al público a efectos de reclamación por parte del público el presupuesto ordinario para el próximo año de 1904.

Han sido colocadas en el barrio de la Merced, las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que se celebrará en dicho punto.

Hemos recibido el número 521, de *La Zapatería Ilustrada*. Publica entre otros artículos unas *Crónicas Palmesanas*, que tratan de la industria del calzado en esta ciudad.

El exceso de original nos priva poder dar publicidad hoy a nuestros trabajos; *Los laboratorios de análisis y Semana agrícola*, lo que haremos en el próximo número.

La Banda Municipal ejecutará mañana en el paseo del Borne el siguiente programa:

1. «Meyerber» paso-doble, Milpiger.
2. «Bendita seas.» tanda de Valses, Soler.
3. «Tannhauser» gran marcha, Wagner.
4. «Los Niños llorones» coro de Payasos, Valverde.
5. «El Bohemio» paso-doble, Bordeny.

Se nos dice que por la carretera del Terreno a consecuencia del desnivel del afirmado con referencia a la vía del tranvía se hace muy difícil el tránsito de carruajes.

Sería de desear que se ordenase una pronta recomposición a aquel trazo de carretera.

Hoy como de costumbre se ha celebrado mercado en la plaza del mismo nombre.

Mañana en el caserío de la Soledad, se celebrará fiesta cívico-religiosa dedicada a su titular y patrona, Nuestra Señora de la Soledad.

A las 10 de la mañana habrá oficio solemne con música y sermón que pronunciará el presbítero D. Guillermo Oliver.

Por la tarde carreras de hombres y niños en la calle principal de dicho caserío, é inmediatamente después baile de boleros en la plaza de la Iglesia.

Con motivo de la feria que mañana se celebrará en Manacor, la compañía de ferrocarriles ha organizado un servicio extraordinario de trenes.

El baile que dijimos ayer, había de celebrarse en *Son Sardina*, empezará a las 4 de la tarde y durará hasta después de las 9 de la noche.

Varias brigadas de operarios están arreglando el piso de los terrenos procedentes del derribo de la muralla.

Continúan construyéndose casas en gran número en los terrenos del predio *Son Suñerel*, comprendidos dentro el plan de ensanche de Palma.

Es objeto de una reparación el camino vecinal de *Son Sardina*, que con motivo de las últimas tormentas había quedado en pésimo estado.

Manual de conversación español-inglés, con la pronunciación figurada.—3 ptas. Librería de J. Tous.

Ley de Enjuiciamiento criminal.—1 tomo tela 8'50 ptas. Librería de J. Tous.

Derecho foral de España.—1 tomo tela 4'50 Librería de J. Tous.

De nuevo se nos replica hagamos público la conveniencia que existe que en el caserío de los *Hostalets*, sea instalado el alumbrado por gas, con lo cual ganarían infinito aquellos vecinos.

Las compañías de este fluido deberían fijar la atención en este asunto y estudiar lo detenidamente.

Está fuera de peligro en el Hospital, el operario de la electricidad que se cayó en la calle de Ballester.

El señor Subdelegado de Farmacia del distrito de la Lonja, convoca a los señores Farmacéuticos titulares de los pueblos del distrito de aquella subdelegación para la votación de compromisario elector de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares creada por el artículo 96 de la Instrucción General de Sanidad Pública.

En este obispado se ha recibido la siguiente comunicación de la Nunciatura Apostólica de Madrid:

«Emmo. señor.—Informado el Padre Santo Pío X de las filiales y espléndidas muestras de regocijo con que la católica España ha tomado parte en el de todo el orbe con motivo de su exaltación al Trono Pontificio, Su Santidad, vivamente conmovido per ollos, se ha complacido al considerar ante ese elocuente testimonio como esta nobilísima nación, siguiente el ejemplo de la augusta Real familia, conserva fielmente sus gloriosas tradiciones. Todos los que así han respondido a ellas en este solemne y fausto momento, pueden estar seguros de que la expresión de su filial aleguía hasido sobremanera grata al corazón paternal del Padre Santo; a todos y a cada uno de ellos les envía la expresión de su viva gratitud y les otorga efusivamente la Bendición Apostólica.»

Esta mañana ha llegado en el vapor correo de Barcelona la bella y simpática bailarina-mariposa Srita. Lyon del gran teatro *Olympia*; dicha artista debutará esta noche en el *Cinematógrafo Balear*.

En combinación con dicha artista se presentará una colección de nuevas películas y el estreno de una gran corrida de toros por los diestros «Guerrita», «Algabeño» y «Villita».

Las sesiones empezarán desde las seis y media hasta las once.

Por la policía ha sido detenido un sujeto apodado *El Primo*, autor de la sustracción de caña en un café de la plaza de Abastos.

Han sido multadas por el Sr. Gobernador varias mujeres que promovieron escándalo en la calle de San Martín.

El vapor *Bellver*, llegado esta mañana de Barcelona, ha sido portador del coche automóvil propiedad del señor Gual de Torrella, que procede de San Sebastián en donde estaban veraneando dicho señor y familia.

Hemos recibido una circular firmada por D. Juan Bta. Espasa, en la que se anuncia la pronta publicación de una obra titulada *Tratado sinónimo de los medicamentos antiguos y modernos*.

Esta mañana en el vapor *Bellver* ha llegado de Barcelona D. Francisco Martí, el cual ha sido portador de las últimas novedades para teñir toda clase de prendas.

En Barcelona, uno de estos días, ha quedado abierta la exposición de tarjetas postales, organizada por la Asociación Gaditana de Caridad y la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Dicha exposición estará abierta hasta el día 15 del próximo Octubre.

Mañana en el teatro de *Mar y Tierra* se pondrá en escena el drama *Las dos madres* y la comedia *Varios sobrinos y un tío*.

Ha sido nombrado juez municipal de la villa de San Antonio Abad (Ibiza) don Juan Cardona Cardona.

La guardia civil del puesto de Alcudia ha detenido a un sujeto, vecino de Pollensa, por ser el autor de una sustracción de frijoles verificada en la finca denominada *Can Saler*.

Mañana llegará a esta ciudad procedente de Mahón el Gobernador civil de la provincia Sr. D. Luis de la Torre Villanueva.

Tiene ajustados sus alcances el sargento del Batallón de Vergara n.º 8 Peninsular D. Francisco de Asís Garcés, natural de Palma.

El Subdelegado de veterinaria del distrito de la Catedral convoca a los comisionarios para el día 11 del próximo mes de Octubre a la reunión que tendrá lugar en el local que ocupa el Colegio Médico-Farmacéutico, para la elección de vocales y suplentes que deben constituir la Junta de Gobierno y Patronato del cuerpo de veterinarios titulares.

El crucero *Río de la Plata* ha visitado la bahía de Pollensa. Desde aquel punto salió para Alicante.

SOMATOSE

En la reconvalecencia.
 Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carios*, marca *Stomatolic*.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Fábrica de perlas en Palma

Se avisa a las obreras que han trabajado en dicha fábrica, que en manera alguna se trata de cerrarla, sino que por el contrario las obreras que sepan trabajar, pueden presentarse sin reparo y serán admitidas enseguida.

LIBRO IMPORTANTÍSIMO
Necesario en todos los hogares
 L. GRENET

Arte de cuidar a los enfermos

En rústica, ptas. 5.
 Lujosamente encuadernado, ptas. 6.
 Librería de J. Tous—P. de Cort, 14 y 16

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)
 Las declaraciones de Silvela y «El Imparcial».

Madrid 19 a las 9'50.
 Son objeto de vivos comentarios las declaraciones que atribuye el *Heraldo* al señor Silvela en las que dice que el ex-presidente del Consejo renuncia a la jefatura del partido conservador.

El Imparcial comentando dichas declaraciones dice que el señor Silvela ha arrojado por la ventana el conjunto de fuerzas que se reunieron un día bajo su jefatura, abandonándolas ahora a las eventualidades del porvenir.

Bueno será—añade dicho periódico—sepan todos que apesar de la retirada del Sr. Silvela, España no interrumpirá su vida ni desfallecerá en sus propósitos de progreso.

Termina el *Imparcial* diciendo que apesar de todo no cree posible que el Sr. Silvela renuncie a las obligaciones que voluntariamente tiene contraídas.

Declaraciones del Sr. Silvela.—Su retirada.

Madrid 19 a las 9'50.
El Imparcial, bajo el epígrafe *Retirada del jefe de los conservadores*, publica las siguientes declaraciones, hechas por el Sr. Silvela.

«Mi actitud puede concretarse a estas afirmaciones:—«Apoyar al Gobierno, advertir que dejo de aspirar al poder, que iré al Congreso en donde hablaré y aconsejaré a la mayoría en favor de la obra de este gobierno que debe preparar el presupuesto para el año 1905. Esto no puede hacerlo un gobierno interino. Si persistiera en aspirar al poder sería como una invitación al fracaso del Sr. Villaverde.»

Cuando sobrevenga un cambio político y vuelvan los liberales al poder, me retiraré de la vida pública. Obligame a ello el convencimiento y la experiencia adquiridos. Aspiraba a hacer algo de política exterior con el fin de aparecer ante las potencias con un programa de intereses universales.

La situación de España respecto a Marruecos alentaba mis esperanzas, pero he de renunciarlas, pues no son populares ni simpáticas a la opinión.

Eso no quiere significar que me queje, ni proteste; me resigno y me aparto de la dirección de los asuntos públicos, pues convengo en que me falta el entusiasmo necesario para la empresa.

El concepto que yo tengo formado de la idea política está en discordancia con los españoles.

Barcos de guerra
 Madrid 19 a las 10.

El cazaterpederos *Audaz* y los cañoneros *Marqués de Molins* y *Vasco Nuñez de Balboa* han sido destinados a vigilar la pesca en la costa de Galicia.

Dícese que estos buques tienen instrucciones severas por si aquellos pescadores, infringen las leyes de pesca.

Oposición
 Madrid 19 a las 10.

Asegurase que el Marques de la Vega de Armijo y el señor Montero Rios, se oponen energicamente a que se celebre la proyectada Asamblea Magna de liberales, por suponer que el acto puede conducir a mayores desavenencias en el seno del partido.

La oposición de los señores citados ha sido comentada.

Pidiendo la libertad
 Madrid 19 a las 10'10.
 Los directores de los periódicos

de Zaragoza han teleografiado al Rey, al señor Santos Guzmán y a la Asociación de la Prensa en Madrid pidiendo que intercedan para la libertad del director de *El Noticiero Turoloense*, encarcelado por haber publicado un artículo festivo comentando un saludo que se hizo al Rey durante su viaje.

Hácese muchas gestiones encaminadas a obtener lo que piden los periodistas de Zaragoza.

Congreso pedagógico
 Madrid 19 a las 10'10.

Albacete.—Han empezado las sesiones del Congreso pedagógico que acordó celebrarse en esta capital, notándose mucha animación y entusiasmo.

En la primera sesión se aprobó el tema que hace referencia a la utilidad de los paseos y excursiones escolares, durante las vacaciones.

En la próxima sesión se discutirá el tema sobre higiene en las escuelas.

El número de Congresistas es extraordinario.

Preparativos y manifestaciones
 Madrid 19 a las 10'10.

Los consejeros de la Corona han empezado el programa del nuevo viaje que ha de emprender el Rey a Zaragoza y otras provincias.

Se desea darle la mayor amplitud posible, a fin de dejar satisfechas algunas provincias que han solicitado que el Rey las visite.

El conde de San Bernardo ha manifestado que en la formación del programa citado intervendrá en gran parte el señor Villaverde.

Espérase que el nuevo viaje resultará otra prueba evidente de los pueblos, de adhesión al monarca, uno lo ha resultado el verificado ultimamente.

Dimisión retirada
 Madrid 19 a las 10'10.

Telegrafían de Badajoz manifestando que aquel Ayuntamiento ha retirado la dimisión que tenía presentada con motivo de los últimos acontecimientos.

Declaraciones de Villaverde
 Madrid 19 a las 13'30.

(URGENTE)

El señor Villaverde hablando de la renuncia que ha hecho de la jefatura el señor Silvela, ha dicho: no quiero oír hablar de eso (para él será siempre el jefe del partido conservador) cree que todos pensarán igual; ha añadido que cuenta con el decidido apoyo del señor Silvela.

En el consejo que se ha de celebrar hoy se acordará la reunión de las cortes para el día 21 de Octubre próximo.

Continúa diciendo el señor Villaverde que por ahora no irá a San Sebastián.

Ha recordado que al ocurrir la última crisis se encargó del Gobierno ante la negativa rotunda del señor Silvela de continuar desempeñándolo.

Hoy ha dicho, gobiernan los países constitucionales grandes concentraciones políticas; y por ésto el señor Silvela puede seguir siendo el jefe del partido sin otros compromisos.

LOTERIA NACIONAL
 Madrid 19 a las 11'50.

(URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 140.000 pesetas, ha correspondido al número 22.592 despachado en Torrente.

El segundo premio de 70.000 pesetas, ha correspondido al número 25.848 despachado en Barcelona.

El tercer premio de 35.000 pesetas, ha correspondido al número 6.689 despachado en Pamplona.

Con 3.000 pesetas cada uno han salido premiados los siguientes números:

- 7.379, 5.675, 10.879, 9.523, 23.395, 19.597, 20.832, 4.953, 22.063, 6.592, 29.569, 30.394, 16.000, 12.835, 1.468, 26.757, 27.632, 15.854, 6.793, 29.291, 7.334, 1.962 y 812.

La bolsa de hoy
 Madrid 19 a las 16.
 (URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'90
Interior fin de mes.	77'95
Amortizable 5 por 100	96'90
Banco de España	478'00
Compañía de Tabacos.	437'50
Francos	35'80
Libras	00'00
Exterior de París	91'55

FABRA

Ferro-Quina-Bisleri

«¿Queréis la Salud?»
 El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.
 El FERRO QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente, excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.



Depositorio exclusivo en España
 ALFREDO ROLANDO
 Bajada San Miguel, 1—Barcelona

COLEGIO DE INCA

Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Bellas Artes.

El 1.º del próximo Octubre, si se reúne un número limitado de alumnos, además de las asignaturas que comprende el grado de Bachiller, se abrirán las clases para carreras especiales que a continuación se expresan:

- 1.º Preparación para el ingreso a las diferentes Academias Militares, a cargo de D. Bernardino Mulet, capitán de infantería, persona ventajosamente conocida en esta materia, por el brillante resultado obtenido por sus alumnos, en dichas Academias.
- 2.º Preparación para Peritos Agrimensores, Peritos Agrícolas, sobrestantes y delineantes, a cargo de Don Pedro Ferrer, capitán de infantería, profesor de matemáticas y Don Lorenzo Cruellas, Agrimensor, Perito Agrónomo y Maestro práctico de obras.
- 3.º Idiomas teórico-prácticos del Francés é Inglés, a cargo de Mr. Maril, profesor con títulos académicos franceses.
- Cálculo mercantil y Teneduría de libros y nociones de derecho mercantil a cargo de este mismo profesor.
- 4.º Geografía comercial y estadística, a cargo de Don Lorenzo Cruellas, profesor de Geografía Universal de dicho Colegio.
- 5.º Caligrafía a cargo de Don Jaime Roselló, profesor con título elemental, encargado de la clase de 1.ª enseñanza del Establecimiento.

Ciudad de Inca, 16 de Septiembre de 1903.—El Director, Pedro Ferrer.

Subasta voluntaria

El lunes 28 de los corrientes, en la notaría de D. José Alcover, se subastarán por medio de pujas a la llana, las fincas siguientes:

- 1.º El predio *San Frau ó Can Canet*, del término de Marratxí.
- 2.º El predio *Son Batle*, del término de esta ciudad, en el distrito de Génova.

Dichas fincas se subastarán separadamente, por el orden de este anuncio, empezando el acto a las cinco de la tarde.

Las condiciones de la licitación y demás antecedentes podrán ser examinados en la referida Notaría.

Preparación rápida

y por cantidad fija de Aritméticas prácticas, Cálculos Mercantiles y Teneduría de libros
 B. VIVES, Sagrera 9.

Entre la Lonja y Adnana Nacional, Palma

DERECHO

Preparación para el próximo curso con arreglo a los programas oficiales, principalmente de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Para detalles dirigirse a D. Pedro Martí, Pbro. y Abogado (La Palma, 5).

Se facilitan informes a los alumnos que quieren aplicar el R. D. del 26 de Agosto último y sobre facilidades para matriculas y exámenes universitarios.

ACADEMIA PRACTICA

SISTEMA BERLITZ

De extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para los idiomas alemán, inglés, francés é italiano.

Se admiten alumnos para dichos idiomas.—Precios económicos.

Para informes dirigirse al Sr. Krug, calle Colón, 40 y 44 Palma.

LECHE

DE VACA Y DE CABRA

Pura, garantizada y libre de consumos, se expende a 10 céntimos de peseta, todos los días en casa de GUILLERMO URBA (a) *Chuya*, afueras de la puerta de San Antonio, (Enramadas).

S. S. PIO X

Hermoso retrato del nuevo Papa, tamaño 50+70 y 60+80.

Véndese al precio de ptas. 1'50 y 2'50 respectivamente en la Librería Tous.